

Expediente nº: 314/2022

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de la Resolución de Alcaldía nº 2022-0624, de fecha 21/06/2022 mediante la cual se han aprobado las bases generales que han de regir la concesión de subvenciones a empresarios/as del sector primario.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 21.1.f) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones a empresarios/as del sector primario.

SEGUNDO. Aprobar el gasto de 40.000,00 euros de la partida presupuestaria 47902.4140 del vigente presupuesto para el ejercicio 2022.

SEGUNDO. Registrar la información a incluir en la BDNS por los medios electrónicos que ésta proporcione, acompañada del texto de la convocatoria, de su extracto y de sus datos estructurados.

Tras registrar la información, la BDNS pondrá el extracto de la convocatoria a disposición del Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. En la publicación del extracto deberá constar el código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

